

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11109 *Resolución de 29 de junio de 2022, del Ayuntamiento de El Viso del Alcor (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 123, de 31 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, cinco mediante el sistema de oposición, en turno libre, y una mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad sin ascenso.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 122, de 28 de junio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el tablón de edictos de la Corporación.

El Viso del Alcor, 29 de junio de 2022.–El Alcalde, Gabriel Antonio Santos Bonilla.